



gobierno del Quindío



CIRCULAR 120-0041

Fecha: Febrero 24 de 2016

Para: Rectores y Coordinadores de Instituciones Oficiales del Departamento del Quindío

Asunto: Reporte Mensual de Planta

Con el fin de realizar seguimiento a la estructura y planta de personal docente, Directiva Docente y Administrativos de las Instituciones Educativas oficiales del Departamento del Quindío, les informo que a partir de la fecha, de manera mensual, deberán hacer llegar a esta Secretaría dentro de los 5 primeros días de cada mes debidamente diligenciado el formato anexo, con la totalidad de las casilla diligenciadas y actualizadas mes a mes con el fin que la información de personal del Sistema Humano sea ajustado permanentemente por la Secretaría con la realidad de las Instituciones Educativas, el formato debe ser enviado de manera mensual al correo da.sedquindio@gmail.com.

La funcionaria designada para la atención de este tema es la señora Martha Nisbia Bautista Bautista, teléfono 7417700 ext.317.


Álvaro Arias Velásquez
Secretario de Educación Departamental


Proyectó: Milena Arango Rodríguez
Directora Administrativa y Financiera